

1.2 Comillas: tipos

Las comillas son un signo auxiliar de puntuación. Entre otras funciones sirven para encerrar citas textuales que un autor copia de otro, dejando constancia de que las palabras que acotan reproducen fielmente las originales y en ningún caso son una interpretación, por lo que el diseñador debe señalarlo con pulcritud. Es sabido que cuando se transcribe una cita pronunciada por otra persona dicho texto ha de ir entrecomillado, pero el signo auxiliar —o, mejor dicho, los signos auxiliares— de puntuación que deben emplearse para hacerlo confunden a muchos diseñadores. Además, como veremos en el siguiente capítulo, las comillas también pueden utilizarse como tipografía distintiva para señalar ciertos matices.

Las citas pueden componerse de diferentes maneras (ver apartado 2.2 «Citas»), pero el caso que aquí nos ocupa es cuando estas se disponen en el texto corrido y queda acotado entre comillas al inicio y al final el fragmento que se ha tomado prestado de otro autor. Casi todo el mundo sabe que para este fin debe emplearse este signo (« »), pero lo cierto es que hay un montón de signos muy parecidos que nos confunden. En lugar de limitarnos a usar uno de ellos y obviar los demás, vamos a delimitar y a conocer cada uno con el fin de poder emplearlos para comunicar más eficazmente.

En español pueden emplearse estos tipos de comillas:

- **comillas latinas o bajas:** « »
- **comillas angulares:** < >
- **comillas inglesas o altas:** “ ”
- **comillas simples o sencillas:** ‘ ’
- **comillas mecanográficas sencillas y dobles:** ' ' y " "

Existen también otros signos que solemos confundir con las comillas. Se trata de los apóstrofos y las primas (ver apartado 1.3 «Apóstrofos y primas»). Estos signos ni son dobles ni son comillas, la confusión en su uso se debe a su forma, similar a unas comillas, y a su posición de superíndice.